Oficio No. C.J. 3256/2019

LIC. PATRICIA GUADALUPE VELEZ NIETO
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Hago de su conocimiento que en sesión de 5 de agosto de 2019, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en el artículo 94, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9, fracción VI del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determinó autorizar viáticos de alimentación al suscrito, a los Consejeros de la Judicatura y al licenciado Homero Salazar Cardoza, Secretario de Estudio y Cuenta comisionado en la Secretaría Particular del Magistrado Presidente, por el día 9 de agosto del año en curso, con el objeto de asistir a la inauguración del Centro de Justicia para Mujeres con sede en el Municipio de Matehuala, S.L.P.

Asimismo, se autorizan viáticos en los mismos términos a José Edgardo Chávez Gasca, Chofer de Primera de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para que traslade a dichos funcionarios en el vehículo con número económico 52.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 53 del ordenamiento invocado en segundo término, dé cumplimiento al presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 5 DE AGOSTO DE 2019
PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.

MAGISTRADO JUAN PAULO ALMAZÁN CUE.

c.c.p.- Consejero Jesús Javier Delgado Sam.- Para su conocimiento.
Consejera Diana Isela Soria Hernández.- Para su conocimiento.
Consejero Carlos Alejandro Ponce Rodríguez.- Para su conocimiento.
L.A. Alejandra Eugenia González Castro. Directora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
Lic. Homero Salazar Cardoza, Secretario de Estudio y Cuenta comisionado en la Secretaría Particular del Magistrado Presidente.- Para su conocimiento
José Edgardo Chávez Gasca, Chofer de Primera de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.- Para su conocimiento
Archivo de Presidencia.
L´GHV´amb